

## NUMERAL 28.

LAS ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL ESTADO DEBERAN MANTENER INFORME ACTUALIZADO SOBRE LOS DATOS RELACIONADOS CON LA PERTENENCIA SOCIOLINGÜISTICA DE LOS USUARIOS DE SUS SERVICIOS; A EFECTO DE ADECUAR LA PRESENTACION DE LOS MISMOS.

Total de Solicitudes de Información	Comunidad Sociolingüística	
	Comunidad lingüística	Cantidad de Solicitudes
<b>06</b>	Español	<b>6</b>
	Otros idiomas	<b>0</b>

BÁRCENA, MAYO DE 2016